



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO  
DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

Buenos días, Sr. Presidente/a de la Comisión, Excmas. Sras. y Sres. Senadores:

**- PREÁMBULO.-**

Como probablemente vds. ya conocerán, la Confederación de Padres de Alumnos CONCAPA representa a más de tres millones de familias, padres de alumnos, preocupados por la formación de sus hijos. De ahí que para nosotros un tema de vital importancia sea la relación de los menores con internet y las redes sociales, y les felicitamos por la puesta en marcha de esta Comisión tan necesaria.

Los menores pasan la mayor parte del tiempo conectados a las redes sociales, fundamentalmente a través del smartphone, y los riesgos de esta exposición son evidentes y requieren de una serie de medidas cada vez mayores para minimizar estos riesgos. Medidas de formación, información y en algunos casos de sanción.

Es evidente el éxito de las redes sociales, debido en buena parte a la multifuncionalidad de la herramienta: mensajes, fotos, vídeos, chat, juegos, etc. Un mundo muy atractivo, que facilita el ocio y posibilita una mayor rapidez de la información y comunicación, así como la relación en comunidades virtuales.

El problema no es, por tanto, el medio o herramienta sino el uso que se puede hacer del mismo, del mal uso de las redes sociales, especialmente cuando los usuarios son menores y hay que velar por su seguridad e intimidad.

Internet es muy útil y los niños lo utilizan a menudo: los datos (Encuesta de EU Kids Online. 2010) indican que el entorno más común de utilización de Internet en Europa es



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

el doméstico (85%) seguido por el escolar (10%); si bien el acceso se está produciendo cada vez más a través del teléfono móvil, y los menores cada vez se incorporan a Internet a edades más tempranas. Actualmente el 57% de los chavales de entre 9 y 16 años tiene perfil en una red social.

Hoy sabemos que la mitad de los ciudadanos españoles está poco o nada informado sobre los riesgos de proporcionar sus datos personales. Según el barómetro del CIS del pasado mes de junio, un 52% de los españoles no sabe a qué se enfrenta cuando consiente en dar sus datos, aunque más de la mitad (un 54%) reconoce que es bastante probable que estos vayan a ser usados sin su consentimiento.

Con respecto a los menores, un 25% de la población es favorable a restringir completamente el acceso a Internet a menores, y un 51% de los ciudadanos se muestra favorable a que las compañías que usen de forma fraudulenta datos de personas sean multadas.

Por otra parte, casi un 90% de los encuestados considera que deberían existir bastantes restricciones y controles para el acceso de los niños a la Red, y para un 25% los menores deberían tener completamente prohibido el acceso al ciberespacio.

También existe un gran consenso social en cuanto a quienes deben ejercer esa vigilancia. Más del 85% de los ciudadanos consideran que son los padres los que tienen la responsabilidad principal a la hora de establecer controles en el uso de Internet por parte de los menores; lo que sucede es que nos faltan medios y formación.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

Según el 52% de los encuestados, la difusión de fotos y videos comprometidos, así como ofrecer demasiada información sobre sí mismos, son los riesgos más frecuentes a los que los menores se enfrentan en Internet.

Los principales problemas son el acceso de menores de 14 años a redes que no están permitidas, porque se considera que no están en condiciones de asumir las consecuencias; pero estas redes a su vez carecen de un sistema eficiente de verificación de la edad del usuario, por lo que los menores acaban entrando en ellas. Esto significa que, además, es fácil la usurpación de una identidad.

Otro problema son los datos que piden las redes, ya que en muchos casos se trata de datos privados tales como las creencias personales o el nombre del colegio o centro académico al que asisten. Basta con facilitar un dato para que los grandes buscadores se pongan en marcha sin nuestro conocimiento ni consentimiento.

Con respecto a las imágenes, en las redes sociales figuran unas condiciones de uso que a menudo no son leídas, y entre ellas está la cesión de derechos sobre las imágenes que se cuelgan. Los chavales suelen colgar a menudo imágenes suyas, de sus amigos, de sus familiares, que después van a correr por las redes sociales y no van a poder controlar, y que les pueden ocasionar más de un disgusto.

Las autoridades europeas ya están tomando cartas en el asunto, dedicando fondos a trabajar en la seguridad de los menores o reformando los sistemas educativos para hacer frente a las necesidades de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el aula. Además, se está trabajando en ámbitos de seguridad, ayuda y denuncia, incluso con problemas relacionados con las tecnoadicciones.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO  
DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

En el proyecto de investigación eu.net.adb, de la Comisión Europea, que promueve el uso seguro de Internet y de las nuevas tecnologías, se ha realizado una encuesta con 13.284 adolescentes, de edades comprendidas entre los 14 y 17 años, de 7 países europeos (Grecia, Alemania, Holanda, Islandia, Polonia, Rumanía y España). En la encuesta se incluían preguntas acerca del acceso de los adolescentes a Internet y de su uso, experiencias positivas y negativas, conductas adictivas, redes sociales y comunicación online, y juegos.

Uno de los datos que más llama la atención es con respecto al ciberbullying. El resultado de la encuesta ha sido que el 21,9% de los adolescentes españoles ha sufrido este tipo de acoso en alguna ocasión, porcentaje muy similar al de países como Alemania o Polonia. Dos de cada diez es una cifra muy elevada.

Otra encuesta europea, la realizada por EU Kids Online en 2010 sobre el mismo tema –riesgos y seguridad online- entre más de 23.000 menores de toda Europa, de entre 9 y 16 años, indica que el 12% de los encuestados se ha sentido molesto o disgustado por algo ocurrido en Internet, y que entre los niños que han experimentado algún riesgo es frecuente que los padres no se den cuenta: el 41% de los padres cuyo hijo ha visto imágenes sexuales online dicen que su niño no las ha visto; el 56% de los padres cuyo hijo ha recibido mensajes desagradables o dañinos dice que no ha ocurrido tal cosa; el 52% de los padres de niños que han recibido mensajes sexuales niega que eso le haya sucedido a su hijo o hija...

En definitiva, los padres no hemos sido verdaderamente conscientes de la situación.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

Pero la realidad es que el 22% de los niños de entre 11 y 16 años se ha expuesto a uno o más tipos de contenidos creados por otros usuarios potencialmente lesivos: odio (12%), proanorexia (11%), autolesión (8%), consumo de drogas (7%), suicidio (5%).

El 14% de los niños de entre 9 y 16 años ha visto online imágenes "sexualmente explícitas", el 23% pornografía, el 15% ha recibido a través de algún amigo esas imágenes. Pero sólo el 38% borró el mensaje no deseado y el 36% bloqueó a la persona que lo envió.

Por otro lado está la mala utilización de los datos personales. El 9% de los niños ha sido víctima de una mala utilización de sus datos personales (contraseñas, información personal, etc.). Recordemos que estos datos son de hace tres años, lo que significa que seguramente el porcentaje ha aumentado tanto como el consumo de nuevas tecnologías.

Pero básicamente, hay dos situaciones que merecen una especial atención para los padres: el ciberbullying o acoso escolar en internet y el grooming o acoso sexual a menores; dos situaciones de riesgo que han provocado y vienen provocando serios debates y, sobre todo, pueden poner en un serio riesgo la vida de los menores, como se ha podido comprobar por las últimas noticias sobre el tema con casos de suicidio.

En relación con el ciberbullying, el 5% de los niños ha recibido mensajes desagradables o dañinos, y el 3% ha enviado a otros mensajes de este tipo.

Con el parapeto de la red social es fácil entrar en dinámicas de insultos y calumnias, lanzar piedras que otros reproducen y de las que es complicado defenderse. Se ataca con frases, imágenes, etc., atentados contra el honor y la intimidad que luego no hay quien



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

restituya, máxime si se producen en grupo y en el ámbito escolar, donde el alumno tiene que convivir con los acosadores.

Otro de los problemas es el del acosador adulto a menores a través de las redes, particularmente cuando mediante el chantaje y la amenaza consigue atemorizar al menor para que le haga llegar fotografías inadecuadas.

Parece que los riesgos aumentan con la edad (13% entre los 9 y 10 años, 32% entre los 11 y 12 años, y 49% entre los 15 y 16 años) y que los chicos están más expuestos a las imágenes sexuales, mientras que las chicas reciben más mensajes desagradables o lesivos online.

Pero tampoco hay que dejar de lado otros problemas nuevas que van surgiendo en el ámbito escolar como el llamado ciberbaiting o acoso a los profesores, que empiezan como una gamberrada y acaban perjudicando seriamente a los profesores, a su honor y a su intimidad.

Vanessa Van Petten, autora de "Radical Parenting" dice que los jóvenes "necesitan padres, profesores y otros modelos de conducta que les ayuden a descubrir hacia dónde ir, qué decir, cómo actuar y más importante aún, cómo no actuar. Situaciones negativas online pueden tener repercusiones en el mundo real: desde acoso hasta pérdida de dinero en fraudes donde se proporciona información personal".

Es decir, que a la hora de hablar de la seguridad de los menores en Internet, no debemos centrarnos sólo en protegerlos de amenazas de terceros, sino también de ellos mismos, mostrándoles los riesgos de comportamientos como el acoso.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

Así que tenemos ciberbullying, grooming, ciberbaiting, sexting... todos ellos serios peligros para nuestros jóvenes, pero esto va en aumento y van surgiendo nuevas formas de acoso.

Finalmente, habría también que afrontar como un riesgo importante el tema de las conductas adictivas, pues el porcentaje de menores que están en riesgo de desarrollo por su uso inadecuado de Internet ya alcanza en España el 21,3%. Se ha comprobado que el uso diario de las nuevas tecnologías está afectando a la rápida transformación del cerebro y a su forma de funcionamiento, con el fin de procesar la gran cantidad de información de estamos recibiendo, pero la adicción puede generar serias dificultades para la vida del niño y para su desarrollo, con trastornos de conducta y tendencia al aislamiento.

Otro problema es que el aumento de las horas dedicadas a Internet supone la consiguiente reducción del tiempo de estudio y diálogo familia, con las repercusiones que esto puede tener tanto en el fracaso escolar como en la calidad de tiempo para la convivencia familiar.

El lado positivo, con respecto a las tareas escolares, es que según el Foro de Generaciones Interactivas (datos de 2010) más de la mitad de los estudiantes de entre 10 y 18 años utiliza el ordenador e Internet como apoyo para las tareas escolares. No sólo como fuente de información, sino también para poner en práctica métodos de aprendizaje cooperativo, mediante la realización de proyectos o la resolución de problemas en grupo.

Es una nueva forma de aprender, que posibilita la relación y la diversión, fomenta la creatividad y facilita la solidaridad y la globalización.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

Hay un libro de Fernando García Fernández, director pedagógico del Foro Generaciones Interactivas, sobre "Internet en la vida de nuestros hijos", en donde señala: "da la impresión de que durante algún tiempo los educadores nos hemos fijado excesivamente en la pantalla, en la propia tecnología, sin percatarnos de que lo realmente importante estaba al otro lado de ella, en el ser humano que la usaba. Por eso, se ha invertido mucho en dotar de hardware y de software tanto a los colegios como a los hogares. Lo que, dicho sea de paso, está muy bien y merece todo nuestro elogio. Pero se echa en falta un esfuerzo similar para conseguir educar en el buen uso. Aunque no es tarea sencilla porque faltan referentes educativos: es difícil educar sobre aquello para lo que no has sido educado".

Y plantea cuatro factores a tener en cuenta por los padres a la hora de mediar educativamente entre nuestros hijos y las pantallas: "el tiempo, el lugar, la compañía y el contenido", cuatro aspectos que vamos a señalar entre nuestras propuestas.

Para los padres es fundamental la formación y la prevención de situaciones de riesgo en los menores de edad, así como la necesidad de recursos, líneas de ayuda por parte de los profesionales para orientarles y ayudarles.

Por ello, desde CONCAPA, venimos animando a los padres a:

- hablar con los centros educativos para asesorarse y conocer cómo se trata el tema en la escuela
- colocar en casa el ordenador a la vista de toda la familia
- tener cortafuegos y antivirus actualizado para proteger el ordenador





**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

- establecer reglas básicas como pactar un horario de utilización, etc.
- enseñar a los hijos a navegar por Internet: distinguir contenidos no recomendables, aspectos legales, normas de uso, no dar datos personales, no aceptar archivos de personas desconocidas, etc.
- hacer de Internet una actividad familiar, abierta a todos los miembros de la familia, donde buscar datos, hacer reservas, hablar con familiares que viven lejos, etc., incluso ayudar en las tareas escolares.

Nos preocupa tremendamente el acoso que se puede producir a través de las redes, producto de ese mal uso de las nuevas tecnologías, y nos preocupa que el niño no sepa distinguir entre mundo real y mundo virtual, entre realidad y ficción, entre la herramienta y la persona.

El único modo de prevenir comportamientos de riesgo y un uso inadecuado de las TIC pasa por involucrarse en la educación de los hijos y potenciar las ventajas que aportan.

Y, por supuesto, que los padres tengan en cuenta que si los menores están siendo víctimas de delitos como el acoso, chantaje sexual, estafa, suplantación de identidad, etc. es necesario denunciarlo. Muchos padres no son conscientes de que el hecho de que le roben la cuenta de correo de la red social a su hijo es un delito, pero las consecuencias pueden ser graves, ya que a través de ella acceden a todos sus contactos y a las imágenes almacenadas propias y de terceras personas. Con esta información y estos datos pueden hacer daño a otras personas y también pueden hacerse pasar por el menor



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

al que le robaron esa cuenta. Es decir, la persona que ha hackeado o robado esa cuenta, tiene en sus manos un arma que puede ser muy peligrosa para muchas personas. Por eso es importante denunciar el hecho. Así estaremos también contribuyendo a aumentar la seguridad de la Red.

**- NUESTRAS PROPUESTAS.-**

Nuestras **propuestas** en torno al uso de la Red por parte de los menores se basan en:

1. La necesidad de una formación en los centros escolares sobre el uso seguro y responsable de las redes sociales, una materia que puede ser impartida de forma transversal o con charlas específicas en los centros, contando con profesionales adecuados para ello, como los de Protégeles.
2. Consideramos necesario promover en los colegios las Líneas de Ayuda, de manera que los menores, sus familias y los colegios conozcan los recursos que existen para afrontar los problemas que puedan surgir en torno a este tema.
3. Es preciso facilitar formación a los padres, una formación que debe ser subvencionada por los organismos oficiales y que debe ir precedida de una campaña de concienciación a las familias.
4. Hay que incidir en la formación de los profesores en este ámbito, tanto desde las escuelas de formación del profesorado como desde la universidad y los centros educativos, para que sean capaces de trabajar con las necesidades actuales, eliminando así la llamada brecha digital.



**SENADO**

**PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO  
DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES**

COMISIÓN DE INTERIOR (Pl. de la Marina Española 8. Madrid)

Jueves, 26 de septiembre de 2013. 12,30 horas

5. Las empresas responsables de las redes sociales tienen que poder garantizar que sus usuarios son mayores de 14 años (sólo Tuenti se preocupa en estos momentos de ello, buscando y eliminando perfiles de menores y, en todo caso, pidiendo por escrito el permiso de los padres para su utilización).
6. Es necesario agilizar los procesos de atención a las denuncias, ya que cuando se producen las denuncias de contenidos inadecuados se tarda demasiado tiempo en retirarlos (a veces semanas).
7. Los perfiles de los menores deben ser siempre privados, sin excepción.

Confiamos en que la puesta en marcha de estas medidas pueda llevar a minimizar los riesgos que actualmente padecen nuestros hijos, porque en este sentido tenemos la suerte de ser pioneros, los primeros que nos acercamos al mundo digital y tenemos que ir aprendiendo teniendo en cuenta los errores y experiencias que vamos acumulando.

Muchas gracias

Luis Carbonel Pintanel. Presidente Nacional de CONCAPA